

## HABITACIONES POZO Y SEMIPOZO CON PAREDES DE GUANO EN LA PUNA ARGENTINA \*

POR ARMANDO VIVANTE Y NESTOR HOMERO PALMA \*\*

---

### SUMMARY

A new type of dwelling is described with an interior intentionally excavated lower level (pit house). It was found in the physiographic area of the Argentina Puna; the building material for the walls of the pit is of pure guano which in compacted and dried condition has been taken from the pens or corrales. It corresponds to a cultural form of pastoral economy called local nomadism and is in close relationship with the physical environment.

Se halla en la Puna Salto-Jujeña, en una área de dispersión no bien determinada<sup>1</sup>, un tipo de vivienda de peculiares características y de interés para un estudio de ecología cultural. Es de forma circular o rectangular y su planta se halla bajo nivel. Ofrece la particularidad —sobre el sinnúmero de estas formas conocidas— que para completar sus paredes se emplea el guano compactado y seco de los corrales y se la techa con vegetales de la zona. Corresponde este tipo de vivienda,

\* Este trabajo forma parte de un plan de investigación que se está realizando. Es posible que una vez que se haya completado monográficamente el estudio integral de la vida humana en la Puna, puedan sacarse conclusiones concretas y objetivas para modificar las condiciones de la vida de sus habitantes para incorporarlos a los beneficios de la civilización e integrarlos a los intereses totales de la Nación.

\*\* Profesor de Etnología General y Licenciado en Antropología, respectivamente. Agradecemos la colaboración en el trabajo de campo a Héctor Pucciarelli y Alberto Bulla, igualmente a Graciela María Castellanos por sus dibujos.

<sup>1</sup> Las áreas reconocidas corresponden, casi en su totalidad, a la parte sudoriental de las Salinas Grandes de Jujuy.

como veremos más adelante, a un condicionamiento directo del medio geográfico en conexión con una forma cultural de base económica pastoril. Así mismo, haremos referencia del hallazgo de otra forma de habitación muy original y que también guarda vinculación con los mismos factores expuestos más arriba.

La región fisiográfica de la Puna se caracteriza por la falta de red de drenaje, por sus cordones montañosos elevados a 1.300 metros aproximadamente, sobre el fondo de los valles. Amplias depresiones cubiertas de salares, constituye uno de los rasgos más salientes del paisaje. La altitud nunca es inferior a los 3.200 m sobre el nivel del mar. Las Salinas Grandes de Jujuy, son los remanentes de una gran laguna salada de 8.000 km<sup>2</sup>, habiendo sido la laguna San José, aún presente a principios de siglo, su última expresión; este salar junto a otros, como los de Arizaro, Antofalla, Cauchari, Pocitos, etc., es testigo de un clima diferente al actual, caracterizado, principalmente, por la mayor precipitación pluvial. A las escasas lluvias actuales se le suma el coeficiente de imbibición del suelo, que es muy elevado, haciéndolo extremadamente permeable (Catalano, 1927 : 10), acentuando características de aridez que imprimen condiciones propicias para una vegetación de tipo xerófita como la tola (*Lepidophyllum*), el carrizo (*Sporobulos*), la yaretila (*Anthobryum*), el iru (*Festuca*), etc. En las quebradas crece el cardón (*Cereus*). La Puna constituye, en el concepto de la geografía regional clásica, un desierto, ya que las características del régimen desértico se encuentran bien desarrolladas. Su clima<sup>2</sup> es típicamente continental por su gran amplitud térmica entre el día y la noche. Esa variación que se registra es muy notable; en invierno, a partir de las 18, comienza a bajar la temperatura, llegando a los -12° C de promedio; durante el día la marca asciende a 25° C de promedio. En verano la variación no es tan pronunciada, oscila entre los 2° C y 32° C, no siendo sorprendente que la columna mercurial anote marcas bajo cero durante la noche. De acuerdo a estos datos se puede señalar que la amplitud térmica diaria, tanto en invier-

<sup>2</sup> Los datos se refieren al ejido de San Antonio de los Cobres. Son válidos, con algunas variantes, hasta la parte sudoriental de las Salinas Grandes de Jujuy, y han sido obtenidos del expediente P. Letra E, N° 222/63, elaborado por la Municipalidad de San Antonio de los Cobres, para responder a una encuesta que le formulara una dependencia nacional. Otras referencias de observaciones directas no hay para la zona que se está tratando. Datos indirectos pueden ser obtenidos mediante la técnica que proponen A. L. De Fina y Luis J. Sabella (1960 : 127-145) para las localidades carentes de observaciones termométricas.

no como en verano, puede llegar a ser de 35° C de promedio. La presión máxima que se registra es de 560 mm de mercurio. Las lluvias, que se producen entre los meses de diciembre y marzo, no sobrepasan los 300 mm en total. Los vientos corren con mayor intensidad entre los meses de agosto y octubre. Durante todo el resto del año se registran algunos de cierta intensidad; éstos son frecuentes durante las tardes, entre los 12 y 20 horas. La velocidad media es de 25 km p/hora; la máxima que se registra es de 60 a 70 km p/hora.

F. J. Prohaska (1961 : 21), señala que "Del punto de vista meteorológico y climático, la Alta Cordillera y la Puna revisten un interés especial, puesto que en ninguna parte del mundo existen macizos montañosos tan altos y de tan gran extensión, en las regiones subtropicales, como en América del Sur. Es así como las cimas de la Alta Cordillera participan ya en la circulación atmosférica de la tropósfera media, y las altas planicies de la Puna muestran rasgos climáticos realmente únicos en el mundo".

La población es escasa y muy raleada; dedicada a prácticas económicas primitivas no ha recibido, aún, el impacto propio de algunas industrias extractivas que, en pocas localidades, activan la vida económica de la región. El hombre es, numéricamente, autóctono y su biología, cultura y tradición, se apoyan, todavía, sobre el pasado indígena. Dice E. Casanova (1936 : 253), que la población indígena, considerada poco menos que racialmente pura, constituye la casi totalidad de la que habita la región puneña. Si seguimos la clasificación más aceptada se puede hablar de una población racialmente ándida, pero ya se sabe que la humanidad andina está lejos de ser homogénea; es indispensable que se vuelva a estudiar con criterios y perspectivas modernos como se lo han propuesto algunos antropólogos de la Universidad Nacional de La Plata. La actividad principal de la población —fundamentalmente la femenina e infantil—, es el pastoreo de llamas, cabras y ovejas. Los hombres trabajan en las pocas minas activas o emigran a la zafra o vendimia, produciéndose, por tal motivo —junto a otras causas—, un despoblamiento paulatino de la región con futuras consecuencias para la vida económica regional de las provincias puneñas.

El comercio de trueque se sigue practicando aún hoy; caravanas de burros y llamas con cargamento de cueros, lana, sal, etc., suelen verse dirigiéndose para la frontera con Bolivia, los valles Calchaquí, Campo Quijano, Rosario de Lerma, etc. El cambio de mercadería —pocas veces la venta franca—, se realiza, casi siempre, en favor de

una mayor cantidad de maíz, elemento principal de una alimentación tradicional<sup>3</sup>.

En un viaje que realizáramos en 1962 a la región de las Salinas Grandes de Jujuy, tuvimos oportunidad de observar en las proximidades de la localidad de Saladillo y al borde de un maltrecho camino que la une a la ruta nacional 40, una vivienda de planta circular, cuyo material de construcción no lo constituía ninguno de los elementos empleados para tal fin en el noroeste: adobe o piedra, sino, guano compactado y seco. Su techo, ligeramente cónico, estaba cubierto con ramas de la vegetación circundante (tola e iru); su piso interior se hallaba por debajo del nivel externo, como consecuencia de haber sido intencionalmente cavado. Razones de trabajo hicieron imposible —entonces— todo análisis sistemático sobre el particular, no pudiéndose determinar si éste era un hecho aislado o constituía un ejemplo de vivienda generalizada en la región puneña o, al menos, en la proximidad de la salina adyacente.

Con subsidio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, para efectuar investigaciones antropológicas en la Puna, entre las que estaba incluido el estudio más sistemático de este tipo de vivienda, realizamos un viaje en el verano de 1963-64. El 3 de febrero, nos trasladamos —desde San Antonio de los Cobres—, a la zona donde dos años antes habíamos observado la vivienda a la que nos hemos referido. Luego de recorrer 86 km por la ruta nacional 40 en dirección a Abra Pampa, llegamos al punto en que dicha ruta se bifurca hacia la derecha para penetrar a la localidad de Saladillo. La vivienda fue ubicada en un punto que dista 2.500 m de la ruta 40 y a 120 m del camino de Saladillo. Se hallaba deshabitada y en su interior sólo habían algunos elementos que oportunamente mencionaremos. Está emplazada sobre un pequeño médano. Por su proximidad al camino, como por carecer el lugar casi de vegetación, fue fácilmente ubicada, cosa que no ha ocurrido con otras, ya que apenas sobresalen por encima de la vegetación circundante.

Esta vivienda que hemos designado como Saladillo A, es circular (foto 1). Su diámetro —tomado anteroposteriormente—, es de 2,55 m. El piso interior está excavado intencionalmente, siendo su profundi-

<sup>3</sup> A comienzos de la segunda década del siglo, Fernández De Vicente dice: «...llegó la caravana a Rosario de Lerma a Cerrillo a Salta, a Humahuaca, etc. Allí se realiza su comercio de trueque. Los animales vuelven a ser cargados con los costales llenos de maíz» (1941: 246).

dad en la parte anterior, sobre el borde de entrada, de 0,34 m, y en la parte posterior de 0,50 metros <sup>4</sup>.

Sobre el borde del pozo, y en todo su perímetro, se levanta una pared de guano <sup>5</sup> de 0,70 m de alto y de 0,55 m de espesor. Sobre ella



Foto 1. — Vivienda de Saladillo A. Al fondo se puede observar la Salina Grande de Jujuy

se apoya una estructura de maderas de cardón, éstas parten, casi radialmente, desde un punto central más elevado, donde se apoyan so-

<sup>4</sup> Esta diferencia no obedece a un desnivel propio del piso interior; es consecuencia de estar emplazada, como recostándose, en la elevación de un pequeño médano; esto constituirá, luego, una característica común a las demás habitaciones halladas.

<sup>5</sup> Cautu es el nombre con que lo designan. Este término no aparece en el Diccionario de Regionalismos de Solá (1947), ni en otras publicaciones consultadas, por ejemplo, en S. Lafone Quevedo (1927) y J. A. Lira (1945). H. Mossi (1860) es el que más se aproxima a la voz que nosotros hemos registrado como cautu o kauto, así es que este autor al explicar la palabra estiércol pone: «cahua — de corrales en plasta seca».

bre otra madera también de cardón, ubicada horizontalmente con dirección anteroposterior. Dos travesaños colocados transversalmente al eje anteroposterior, unen, cada uno, dos maderas radiales, para conferirle mayor seguridad a la estructura, la cual mantienen atada con cuerdas de lana de llama, lo que se repite en las otras habitaciones de este tipo. Esta ramazón está recubierta con espesas capas de tola y, superiormente, con iru. Una pared adicional en forma de "J" —también de guano y del mismo espesor y altura— y que arranca de uno de los extremos de la entrada, parecería servir de protección contra los vientos <sup>6</sup> o de deflector del aire. El acceso tiene lugar por una abertura muy pequeña, precedida de un escalón que está por fuera del perímetro de la vivienda, lo que facilita la penetración al interior. La altura de la entrada —que mira al sudeste—, es de 0,68 m, y el ancho de 0,56 m. En la parte central del recinto se halla el fogón. El corral <sup>7</sup>, totalmente de guano, se encuentra a 18 m al norte de la vivienda. La superficie interior está sobreelevada, tanto por estar sobre la culminación medanosa en la que se recuesta la vivienda, como por el guano acumulado; por esto la altura de la pared desde el exterior es más elevada, produciéndose un efecto inverso al de la vivienda.

#### RELEVAMIENTO DE VIVIENDAS Y CORRALES

##### SALADILLO A : Vivienda (Lámina I)

Diámetro anteroposterior.....	2,55 m
Largo de la pared lateral.....	2,00 m
Altura de la entrada.....	0,68 m
Ancho de la entrada.....	0,56 m
Alto de la pared de guano.....	0,70 m
Espesor de la pared de guano.....	0,55 m
Profundidad del pozo en el borde anterior.....	0,34 m
Profundidad del pozo en el borde posterior.....	0,50 m
Altura interior máxima.....	1,80 m

<sup>6</sup> F. de Aparicio (1932 : 292), refiriéndose a una vivienda de ramas observada por él en Neuquén, « semisubterránea », dice : « ...cuyo detalle constructivo más interesante es una mampara que se extiende delante del mojinete que sirve de entrada, para protegerla de los vientos de la cordillera, construida por la prolongación de uno de los muros y de una de las alas del techo ». Este artificio constructivo, recuerda en cierto modo al de los esquimales en sus habitaciones de invierno.

<sup>7</sup> Corrales de este tipo se hallan con mucho más frecuencia que las unidades de vivienda. Se pueden ver aún en San Antonio de los Cobres. Muchas veces combinados con piedras y otras con ramas, adobe y panes de sal (Cangrejillo), como en Tres Morros, Saladillo, El Moreno, Barrancas, etcétera.

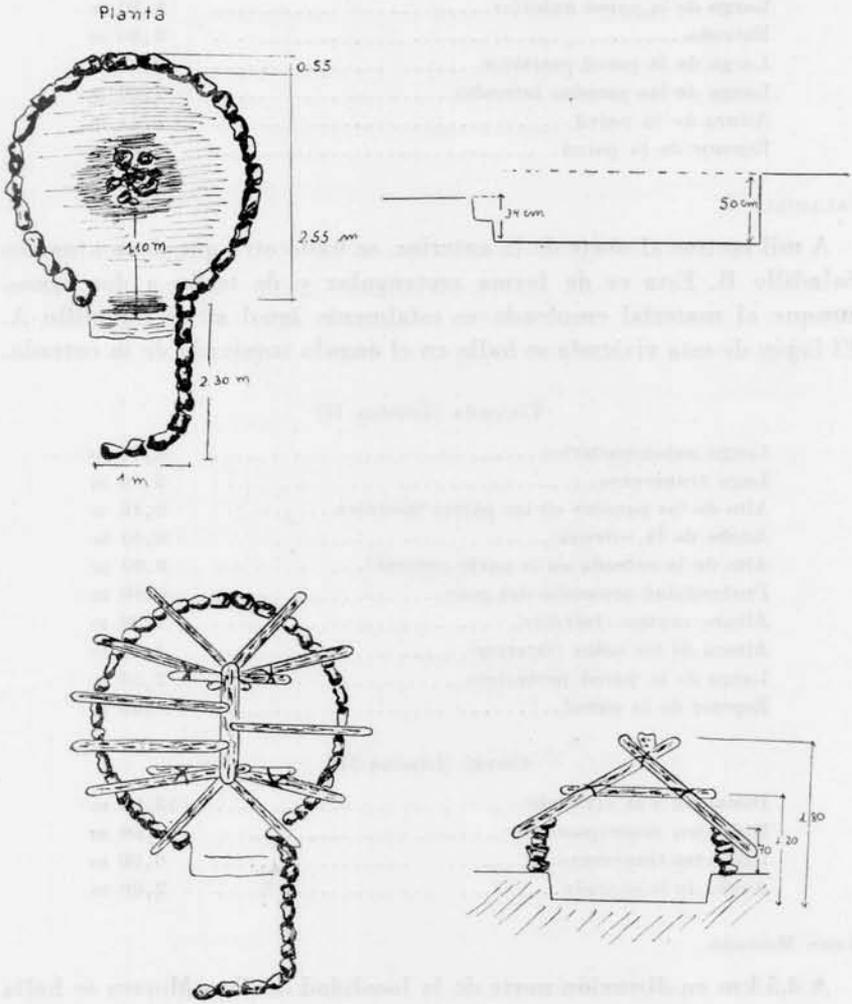


Lámina I. — Saladillo A

Corral (Lámina I)

Distancia a la vivienda.....	18,00 m
Largo de la pared anterior.....	8,70 m
Entrada.....	2,20 m
Largo de la pared posterior.....	9,00 m
Largo de las paredes laterales.....	7,00 m
Altura de la pared.....	1,25 m
Espesor de la pared.....	0,45 m

SALADILLO B

A mil metros al norte de la anterior, se halló otra que denominamos Saladillo B. Esta es de forma rectangular y de techo a dos aguas, aunque el material empleado es totalmente igual al de Saladillo A. El fogón de esta vivienda se halla en el ángulo izquierdo de la entrada.

Vivienda (Lámina II)

Largo anteroposterior.....	2,80 m
Lago transverso.....	2,10 m
Alto de las paredes en las partes laterales.....	0,45 m
Ancho de la entrada.....	0,55 m
Alto de la entrada en la parte central*.....	0,60 m
Profundidad promedio del pozo.....	0,80 m
Altura central (interior).....	1,90 m
Altura de los lados (interior).....	1,10 m
Largo de la pared protectora.....	2,50 m
Espesor de la pared.....	0,30 m

Corral (Lámina II)

Distancia a la vivienda.....	15,00 m
Diámetro anteroposterior.....	5,50 m
Diámetro transverso.....	6,00 m
Ancho de la entrada.....	2,00 m

TRES MORROS

A 4,5 km en dirección norte de la localidad de Tres Morros se halla otra vivienda del tipo de las anteriores. Esta es casi cuadrangular. Se empleó el guano pero no el cardón para estructurar el techo, que fue reemplazado por rieles de zorra y algunos recortes de chapa de zinc —seguramente obtenidos en la mina abandonada de Boro Química S. A. que se encuentra en Tres Morros—, y que al igual que a las anteriores cubrieron de vegetales. Su fogón es central. El corral de esta unidad está ligeramente excavado.

\* Esta entrada tiene forma de ojiva, de allí la diferencia en las medidas.

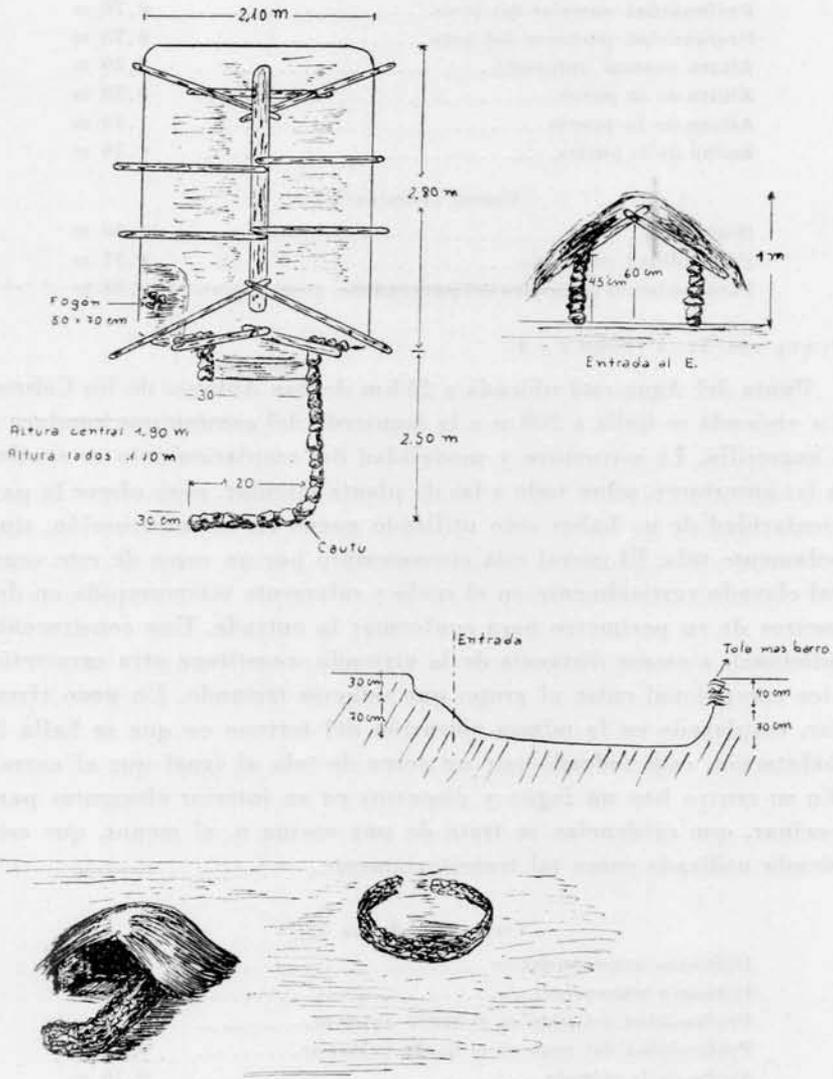


Lámina II. — Saladillo B

Vivienda (Lámina III)

Medida de los lados (aproximadamente iguales).....	2,55 m
Profundidad anterior del pozo.....	0,70 m
Profundidad posterior del pozo.....	0,75 m
Altura central (interior).....	2,10 m
Altura de la pared.....	0,70 m
Altura de la puerta.....	1,10 m
Ancho de la puerta.....	0,76 m

Corral (Lámina III)

Diámetro .....	11,50 m
Profundidad promedio.....	0,37 m
Pared sobre el perímetro del pozo (adobe, guano, tola).....	0,35 m

PUNTA DEL AGUA (Fotos 2 y 3)

Punta del Agua está ubicada a 23 km de San Antonio de los Cobres. La vivienda se halla a 200 m a la izquierda del camino que conduce a Cangrejillo. La estructura y modalidad del emplazamiento es similar a las anteriores, sobre todo a las de planta circular, pero ofrece la particularidad de no haber sido utilizado guano en su construcción, sino solamente tola. El corral está circunscripto por un cerco de este vegetal clavado verticalmente en el suelo y solamente interrumpido en dos metros de su perímetro para conformar la entrada. Una construcción adicional, a escasa distancia de la vivienda, constituye otra característica excepcional entre el grupo que estamos tratando. Un pozo circular, emplazado en la misma elevación del terreno en que se halla la habitación, está rodeado por un cerco de tola al igual que el corral. En su centro hay un fogón y dispersos en su interior elementos para cocinar, que evidencian se trata de una cocina o, al menos, que está siendo utilizada como tal transitoriamente.

Vivienda (Lámina IV)

Diámetro anteroposterior.....	1,70 m
Diámetro transverso.....	1,30 m
Profundidad del pozo en el borde anterior.....	0,40 m
Profundidad del pozo en el borde posterior.....	0,80 m
Ancho de la entrada.....	0,70 m
Alto de la entrada.....	0,80 m
Alto de la pared de tola.....	0,50 m

Corral (Lámina IV)

Diámetro anteroposterior.....	6,90 m
Diámetro transverso.....	7,70 m
Ancho de la entrada.....	2,00 m

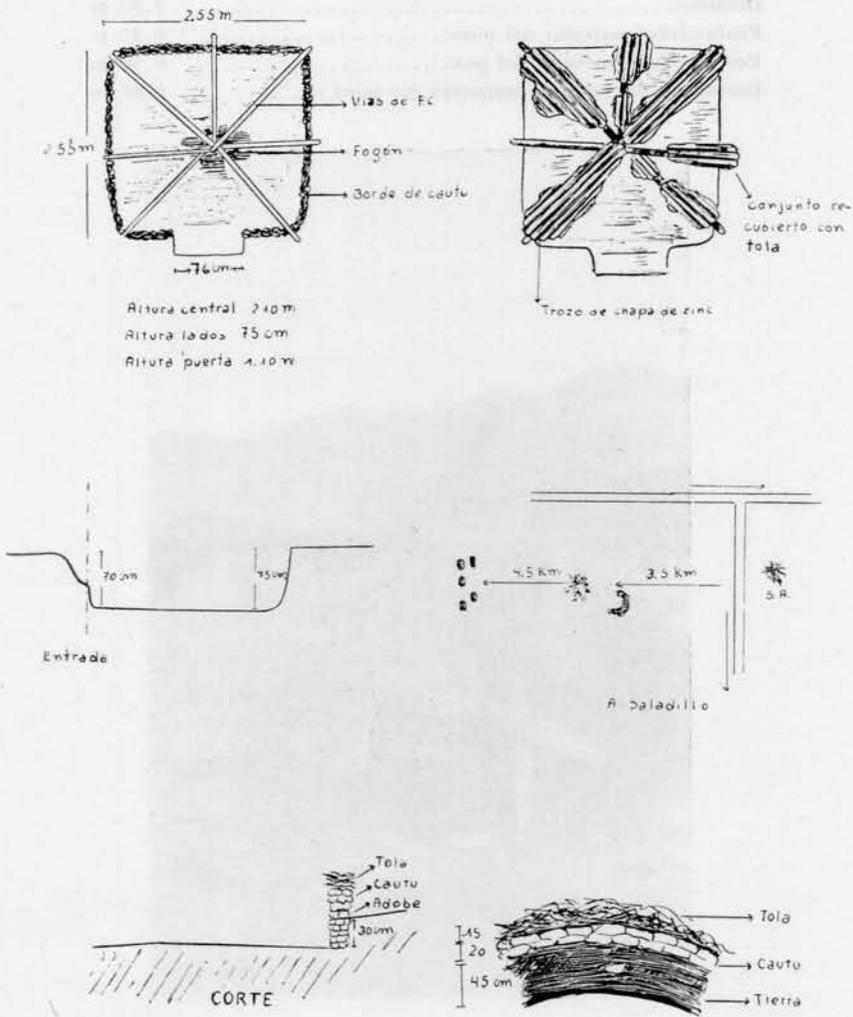


Lámina III. — Tres Morros

« Cocina » (Lámina IV)

Diámetro.....	2,80 m
Profundidad anterior del pozo.....	0,40 m
Profundidad posterior del pozo.....	0,70 m
Cerco de tola sobre el perímetro del pozo.....	0,60 m



Foto 2. — Vivienda de Punta del Agua.

AGUA CASTILLA

Agua Castilla es un punto ubicado a 7,5 km de San Antonio de los Cobres. Emplazada ligeramente a la derecha del camino que conduce a Olacapato — apenas se deja atrás las termas Pompeya —, se encuentra una vivienda de planta rectangular excavada muy profundamente. Su techo, de una sola agua, se apoya sobre paredes de piedra que ape-

nas emergen de la superficie. Su tamaño es superior al de todas las halladas. En la parte anterior su pared se hace más notoria por la característica del terreno apuntada para este tipo de vivienda, tanto como por haber sido excavado una especie de corredor que facilita la entrada. El pozo está revestido por paredes de piedra, que constituyen en sus prolongaciones superior, las que se observan desde afuera. El fogón se halla posteriormente, frente a la puerta. Para la estructura del techo fue utilizada madera de cardón que fue cubierta con tola, como en los casos anteriores. El corral está próximo a la vivienda. Su cerco en círculo, es de tola clavada verticalmente.



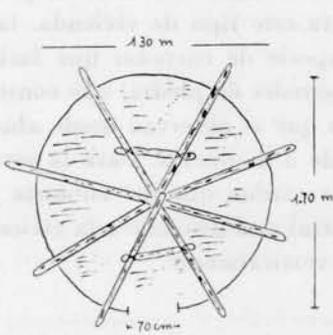
Foto 3. — Otra vista de la vivienda de Punta del Agua en donde se puede apreciar un típico paisaje puneño

Vivienda (Fotos 4 y 5)

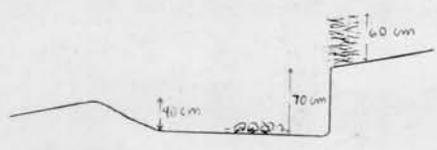
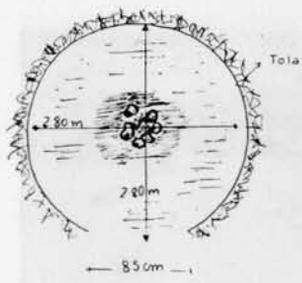
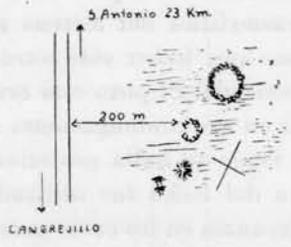
Largo de la pared posterior.....	3,20 m
Largo de la pared lateral izquierda.....	1,65 m
Altura posterior.....	1,67 m
Altura anterior.....	1,29 m
Altura de la puerta.....	1,28 m
Ancho de la puerta.....	0,59 m

Corral (Foto 5)

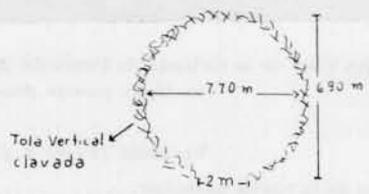
Distancia a la vivienda.....	10,00 m
Diámetro anteroposterior.....	9,00



Puerta 70 x 85 m.



CORTE DE COLINA



CORRAL

Lámina IV. — Punta del Agua

La referencia más antigua sobre esta forma de vivienda para la zona estudiada, la encontramos en las memorias de dos maestros de escuela, S. y A. Fernández De Vicente, que entre los años 1914 y 1921, ejercieron sus funciones docentes en la localidad de Cobres, entonces parte del territorio de la ex gobernación de Los Andes. Narran que un día del año 1919, debieron buscar refugio entre las Abras Amarilla y El Pibe, a causa de un fuerte viento que les sorprendiera. El guía, un nativo, les sugirió ir a la "estancia" de un poblador de apellido Tolaba. Dicen: "Solamente un indígena no dormido hubiera podido acordarse y dar con la tal estancia. Nosotros, ni con la luz radiante del día habiéramos podido verla. Tolaba (...) estaba solo y cuidaba de un hato de ovejas. En un punto cualquiera de la planicie, había hecho una cavidad rectangular de unos dos metros de largo por uno y medio de ancho y uno de profundo. Cereola con una pared de setenta centímetros, la techó con guayas, dejó una abertura para entrar (...). Para entrar en la estancia, primero había que sentarse en la puerta y colocar las piernas colgantes hacia el interior del agujero; después había que dar vuelta, dando la cara hacia el exterior, con lo que se quedaba en posición adecuada para descolgarse hasta el fondo". (1941 : 297-298).

Esta descripción omite, desafortunadamente, hacer referencia al material utilizado para levantar las paredes que prolongaban a las del pozo, como también la ubicación y forma de la entrada.

Viviendas con desniveles interiores negativos, son conocidas —aunque no del todo bien estudiadas—, de un extremo a otro de América, tanto a nivel arqueológico como etnográfico y folk.

En Estados Unidos de Norte América, en el área de dispersión de la unidad arqueológica del SW, se presentan construcciones de este tipo, contenidas en las culturas de sus tres zonas fisiográficas, donde han servido, junto a otros elementos culturales, para determinar relaciones cronológicas. Tanto en Hohokón —en el desierto—, desde su primera fase Pionner; y Mogollón —en la montaña—, desde Geogertown, que se cree fue su etapa de iniciación, como la Basquet Maker III —en la meseta—, contemporánea de la anterior, produjeron este tipo de vivienda. La Cultura Pueblo, que se impuso al parecer violentamente sobre la Basquet Maker, la conservó durante un tiempo relativamente corto.

En Sudamérica son numerosos los hallazgos y referencias que prueban su amplia difusión. Los urus que vivían en tierra en la cuenca del Titicaca y sitios adyacentes, tuvieron un tipo de vivienda que



Foto 4. — Vivienda de Agua Castilla. En la parte anterior se distingue la entrada, excavada profundamente, y el techo, de escasa pendiente, casi a nivel del terreno.



Foto 5. — Otro enfoque de la vivienda de Agua Castilla. En la misma se observan ramas de tola que, colocadas verticalmente, configuran el corral.

Calancha (1953 : 650-651) califica como "sepulturas debajo de la tierra". Cosme Bueno (1872, III : 137), refiriéndose a los indios convertidos, afirma que "...se acomodan a vivir en unas tristes cuevas, y excavaciones, que cubren con esteras de totora". E. Palavecino (1949 : 72) dice que los indios urus que él visitó, viven en tierra, en chozas sólidamente construidas, quizá bajo la influencia colla, pero, conservando en la choza redonda, características propias y primitivas.

Para la unidad del gran complejo geográfico regional del NW, A. R. González (1954 : 123-132) analiza, a la luz de trabajos arqueológicos realizados por él en el Valle del Hualfín, departamento Belén, Catamarca, referencias sobre este tipo de habitación. Concluye que las "habitaciones hechas de material perecible y sobre todo de habitaciones semisubterráneas", preceden a "la construcción de recintos o habitaciones con muros de piedra"; acotando que esta clase de vivienda seguramente no fuese totalmente desconocida en etapas posteriores.

En Tierra del Fuego, J. Bird (1938 : 263) menciona una vivienda excavada interiormente, que O. F. A. Menghin (1956 : 107-112) objeta con el calificativo de pseudo casa pozo.

M. Gusinde (1937 : 381), en su obra sobre los yámanas al referirse a la vivienda de este pueblo, señala que: "Les gusta excavar todo el piso de la casa, a veces hasta 0,50 m de profundidad". Menghin también cuestionó como válida esta observación para una calificación de casa pozo, por cuanto cree ver que la casa pozo se desvirtúa por no ser la excavación la que corresponde, genuinamente, a la de este tipo. "Estas concavidades —dice— fueron evidentemente practicadas después de la construcción de la choza", y agrega que no debe identificarse con la casa pozo, "por faltarle la peculiaridad más importante: el hoyo planeado y excavado desde un principio como parte arquitectónica integrante". Es evidente que si los yámanas —todos, no algunos—, excavan el interior de las habitaciones, expresan, en nuestra opinión, la ejecución de una forma de vivienda en donde el hoyo, elaborado antes o después en la secuencia de su construcción, forma parte arquitectónica planeada en el contexto cultural al que pertenece. Cualquier yámana sabía, incuestionablemente, que la vivienda que iba a construir —no la que ya estaba construida y habitada—, debía tener ese des-nivel interior<sup>9</sup>. Lo positivo de esta observación es que pueda servir

<sup>9</sup> En comunicación personal, R. Casamiquela, nos informó que los yámanas visitados por él en 1963, Agustín Clemente, de Pasaje Haberton, Isla Gable, Costa Sud de Tierra del Fuego, y Rosa Rien Milicic, de Isla Novarino, Puerto William, mestizos ambos, no realizan esta forma de vivienda.

para un estudio comparativo de las técnicas empleadas en la construcción de estas casas, si bien en los casos conocidos por registros históricos<sup>10</sup> o mediante investigación arqueológica será muy difícil distinguir qué secuencia se siguió para la excavación de su planta. Por ahora no sabemos qué significado etnológico podría tener el distinto orden en la excavación del piso e, incluso otros detalles técnicos que sólo podríamos inferir partiendo de observaciones etnográficas y folklóricas.

Para el territorio que comprende la provincia de Mendoza, C. Rusconi (1961, I : 613-655), da a conocer numerosas viviendas de este tipo, acotando referencias de cronistas. Con respecto a los aborígenes de la llanura, dice que, aprovechando una pendiente de la ladera de una montaña, practican un corte de la forma de un "cubo de tierra"; sólo se construye el frente y se la techa. Las medidas son de "3 a 4 metros de ancho y de igual profundidad horizontal". (1961, I : 627 y 649). Otro tipo de habitación observada por Rusconi en las barrancas del arroyo Uspallata, es asimilable a la que nosotros descubriéramos a 4 km al oeste de la localidad de Barrancas, en la parte superior de la ladera sur de una quebrada, a una altitud superior a los 4.000 m sobre el nivel del mar. Fue construida aprovechando alguna concavidad natural, producida, seguramente, por erosión eólica, sobre un terreno de depositación aluvional. Consta de dos recintos, tan espaciosos como las viviendas descritas precedentemente, pero de dimensiones desiguales. Todas las paredes, aun parte de la anterior —que contiene una pequeña entrada—, están formadas por el mismo terreno, así como su techo<sup>11</sup>. En todo su interior se pueden observar las marcas dejadas por algún elemento contundente, presumiblemente de hierro,

<sup>10</sup> Cieza de León (1909 : 247) al referirse a la vivienda de los comechingones en la actual provincia de Córdoba, dice: «Cavaban las casas en tierra hasta que ahondando en ella quedaban dos paredes: poniendo la madera armaban sus casas, cobijándose de paja, a manera de chozas». A. Serrano (1947 : 170-171), refiriéndose a los mismos aborígenes señala: «La habitación de estos aborígenes no era otra cosa, pues, que un gran hoyo, término usado en algunos documentos, «cuyo techo —dice un historiador—, no se alzaba del suelo». F. de Aparicio (1932 : 293), para viviendas de Neuquén, escribe: «Su proceso constructivo es simplísimo: se practica una excavación rectangular de las dimensiones que desea dar a la estancia, de un metro, aproximadamente, de profundidad; luego unos muros precarios y un techo plano, terminando con una gruesa capa de barro, cierran el recinto».

<sup>11</sup> Rusconi señala que tanto las paredes como el techo «forman parte de la misma masa de tierra natural». (1961, I : 649).

para producir el agrandamiento de lo que consideramos pudo haber sido una concavidad natural. Sobre una de las paredes, una regular hendidura a modo de repisa, contenía un trozo de sal. En el centro un fogón construido con piedras. En el recinto más pequeño había una manta que, como las observadas en otras viviendas, se hallaba en mal estado de conservación. Exteriormente un pircado de piedra, cerraba, a modo de tapia, un espacio entre el borde del barranco —muy abrupto—, y la entrada a la habitación (fotos 6 y 7).

D. De Rosales (1878, II : 98) cree ver en las habitaciones excavadas que practicaban los indígenas de la laguna de Huanacache, en el sud de la provincia de Mendoza, una forma de defensa contra los insectos de toda clase que abundaban en la zona, cuando expresa: "...no extrañando por salvar un alma el vivir entre gente tan bárbara en temples tan recios, de tanta sabandixa ponsoñosa y de tanta multitud de mosquitos, que es cosa indecible e intolerable su importunación y variedad. Porque ay unos que se llaman Xegenes, que passan el pellexo de un toro; otros zaneudos, otros que apenas se ven pero que se sienten bien la pena que dan; sin esto, una venida de tábanos y moscardones que todos ayudan a exercitar la paciencia, y el defensivo que tiene los indios es estarse en el agua hasta la garganta y en oyes hechos al propósito".

La misma interpretación parece seguir C. Rusconi (1961, I : 621), al comentar esta opinión de Rosales: "En Huanacache, en Laguna del Rosario, etc., la gente, casi toda de condición muy humilde, no vive en condiciones semisubterráneas sino por el contrario, en "Los Altos" o Bordos, esto es, sobre los pequeño médanos de 2 a 4 metros más altos que el nivel general de la zona baja y, en consecuencia, los paisajes son distintos a los que han observado varios cronistas: éstos vieron allí inmensas lagunas, esteros, etc., donde, seguramente, prosperaron miriadas de insectos molestos y hasta perjudiciales, y entonces la habitación semisubterránea podía constituir un medio reparador o de defensa para determinadas especies. Pero extinguidos aquellos grandes receptáculos de agua, particularmente en los esteros donde se producían los focos, entonces la vivienda semisubterránea no tenía porqué constituir una necesidad". No obstante, el mismo Rusconi (1961, I : 646) señala: "Sin embargo las vinchucas operan con más intensidad cuando declina o desaparece el sol por completo, y en este caso la habitación subterránea habría tenido poco objeto". Aunque él mismo señala otra causalidad cuando dice: "También son comunes las habitaciones semisubterráneas hechas para reparo de los fuertes vientos



Foto 6. — Habitación excavada en una pendiente muy abrupta  
próxima al caserío Barrancas



Foto 7. — Toma interior (foto 6), en donde se puede apreciar a una conjunto  
de piedras que constituyen el fogón

que azotan en determinadas regiones de nuestra cordillera". (1961, I : 626).

Con referencias a los comechingones, D. Fernández (1914 : 30) dice que habitan "estos indios en cuevas debajo de la tierra, de suerte que,



Foto 8. — Vista tomada desde la habitación excavada (foto 6 y 7) que muestra la desolada extensión de la llanura puneña, con su típica vegetación

aunque lleguen a los pueblos, no se parecen sino por los maizales". Por su parte A. De Ovalle (1888 : 175) señala que la vivienda de los aborígenes de la laguna de Huanacache eran socavones hechos en la arena.

En el transcurso de este trabajo hemos omitido referirnos a las viviendas de la Puna Salto-Jujeña, con las denominaciones imprecisas con que se designan a sus similares. Hemos preferido llamarlas de des-

nivel interior negativo, en lugar de casa pozo, semipozo o semisubterránea. En general esas denominaciones no tienen en cuenta las variaciones considerables de profundidad que presentan. A excepción de A. R. González (1954 : 124), que intenta tipificar lo que él llama auténtica casa pozo, los demás trabajos, desde Estados Unidos al extremo sud del continente, llaman casa pozo o semisubterránea, etc., a toda vivienda con piso interior excavado, tanto a las del período colonial de la cultura Hohokón, con una profundidad que varía entre 0,30 m y 0,60 m; las pertenecientes a los yámanas, con 0,50 m, como aquellas de Neuquén que F. de Aparicio (1932 : 293) describe con un metro de profundidad. Por lo tanto consideramos que debe llamarse casa pozo, a toda vivienda natural<sup>12</sup> con desnivel interior negativo intencional, cuya pared total, en sentido vertical, está formada por más del 50 por ciento de la pared del pozo; y semipozo, a aquéllas cuyo porcentaje esté por debajo de esta cifra. Indudablemente, va a ser dificultoso calificar con este criterio una vivienda conocida arqueológicamente, en donde el material utilizado para completar la pared haya desaparecido, ya que no puede conocerse la relación porcentual que pudo existir entre las dos partes de la pared.

En base al conocimiento de las viviendas actuales por nosotros estudiadas, proponemos, para el caso en que pueda determinarse una profundidad de por lo menos de 0,60 m, se utilice el calificativo de casa pozo. La vivienda de Punta del Agua, con una profundidad promedio de 0,60 m tiene una prolongación adicional de 0,50 m, completando una pared de 1,10 m; altura que consideramos mínima indispensable para hacerla habitable<sup>13</sup>. Las estudiadas por nosotros pertenecen, a excepción de la denominada Saladillo A, a la forma que llamamos casa pozo.

No podemos precisar la antigüedad de este tipo de construcciones de guano, viviendas o corrales. Ninguna referencia consultada por

<sup>12</sup> Llamamos vivienda natural — siguiendo la opinión de F. de Aparicio — a aquéllas cuyos materiales de construcción son los que proporciona el medio ambiente, sin que hayan sido sometidos a ningún proceso de elaboración, que no sea el primario.

<sup>13</sup> Hemos tratado de establecer una relación de proporcionalidad, entre la altura total de la pared y la correspondiente al pozo, con el perímetro de la habitación; pero el cotejo de dos viviendas — Punta del Agua y Saladillo A — nos hizo desistir de tal propósito, ya que, esta última, con un perímetro aproximado del doble de la anterior, tiene igual altura de la pared total que su similar.

nosotros hace mención de la utilización de este elemento <sup>14</sup>. Nos inclinamos a pensar que son muy antiguas. No sería difícil que algunas de las viviendas que la investigación arqueológica sospecha fueron realizadas con material perecedero, hayan contado al guano entre esos probables elementos, sobre todo en aquellos lugares en donde la paleogeografía regional, muestre condiciones asimilables a las de la Puna. Un nativo de la región, con residencia en San Antonio de los Cobres, de apellido Llama, nos expresó: "Los abuelos <sup>15</sup> hacían estas chozas".

Como lo señaláramos, la economía de forma pastoril prevalece en esta amplia región. El pastoreo está a cargo de mujeres y niños. La vegetación de primordial importancia la constituye la tola <sup>16</sup>, cuya altura difícilmente sobrepase el metro; su densidad de concentración no es uniforme y sus partes blandas de lenta reposición. Esto explicaría los motivos por los cuales las pastoras deben recorrer con sus rebaños extensas zonas para alimentarlos. Cuando las sorprende la noche se hallan lejos de sus lugares de residencia original <sup>17</sup>; traer los rebaños de vuelta significaría recorrer muchos kilómetros, con el consiguiente perjuicio para los animales; recorrido que al otro día tendrían que volver a reemprender. Si a ello agregamos las desfavorables condiciones invernales y las lluvias imprevistas y violentas del verano, comprenderemos por qué deben pernoctar en las proximidades del ocasional lugar de pastoreo, y por qué aparece este tipo de vivienda <sup>18</sup>.

La falta de agua —que solamente se obtiene en vertientes separadas por dilatadas extensiones— imposibilita la elaboración de adobes; la falta absoluta de piedras apropiadas, hace imposible la utilización de este material.

<sup>14</sup> C. Rusconi nos informa de su utilización como argamasa, mezclado con barro y paja (1961, I : 617); la misma mezcla se utilizó como revoque (1961, I : 647). Con igual finalidad es conocido su uso en el viejo mundo.

<sup>15</sup> Cuando se expresan así, no lo hacen siempre con referencia a sus abuelos como antecesores consanguíneos, exclusivamente, sino, referido a todos los antepasados que consideran sus mayores dentro del grupo étnico cultural al que pertenecen.

<sup>16</sup> La tola es un arbusto pequeño. La única planta de significación económica para la vida de la población. Su uso es múltiple, utilizándola tanto como combustible o alimento para los animales, como para construcciones precarias (corrales, refugios, etc.).

<sup>17</sup> En Saladillo se nos informó que la pastora, dueña del lugar que denominamos Saladillo A, se hallaba a 7 km de allí con sus animales.

<sup>18</sup> Los nativos de la región las denominan « chozas ». Una sola versión, en San Antonio de los Cobres, le asignó el nombre de « chuslla » o « chuslia », que luego no pudimos confirmar en el terreno. J. A. Lira (1945), explica para la voz Ch'úlla : « Choza pajiza, cabaña o casita rústica ».

Como el grupo étnico cultural es de tradición autóctona, las diferencias surgidas del material utilizado, no obedece, en nuestra opinión, a otras causas que no sean aquellas que se derivan de las condiciones geográficas regionales. El guano que usan para elevar las paredes del pozo, constituye un material aprovechable y de rendimiento eficaz. Lo obtienen de los corrales cuando es suficientemente espeso y seco, luego de haber sido compactado por el peso de los animales, acción que es facilitada por la humedad que le impregnan sus orinas y el agua de las escasas lluvias anuales. Lo levantan con un palo o simplemente con las manos. La madera de cardón que emplean para las estructuras, la obtienen de algunas de las quebradas más próximas. El desnivel interior —que realizan como primera tarea de construcción— les proporciona mayor protección contra el frío y, principalmente contra el viento<sup>19</sup>. Según la información que hemos podido recoger, la misma pastora es la que realiza los trabajos.

La vivienda de Punta del Agua, construida totalmente con ramas de la vegetación circundante (tola), señala, a nuestro juicio, la primera etapa de instalación de un nuevo puesto, y por eso la consignamos. El corral, con escasa cantidad de guano, así lo hace suponer. Posteriormente, durante esa instalación, o en una próxima, cuando la vegetación del lugar se haya repuesto convenientemente, y el guano acumulado esté en condiciones de compactación y consistencia como para ser utilizado, una nueva construcción, más confortable, reemplazará a ésta. Las demás viviendas con paredes de guano deben haber tenido similar gestación.

El género de vida es un nomadismo local, porque el traslado no se efectúa como en otros pueblos pastores, según las estaciones (transhumancia), ni constituye un verdadero nomadismo, por cuanto todas tienen una residencia central. La movilidad se efectúa dentro de una determinada área que, pocas veces, revasa la de otras pastoras, a pesar de que las tierras son, en casi su totalidad, de propiedad fiscal y sólo obtienen un permiso de pastoreo.

<sup>19</sup> F. de Aparicio (1932 : 293), al referirse a la vivienda « semisubterránea » de Neuquén dice : « Innecesario es ponderar la extraordinaria eficacia de este género de habitaciones, como defensa contra el viento. En las relaciones Anónimas (Serrano, A. ; 1945 : 83), al tratar de la vivienda subterránea de los comechingones se expresa : « ...esto hacenlo por ser abrigo para el tiempo frío y por falta de madera que en algunos lugares por allí tienen ». Este tipo de explicación, mesológica y utilitaria, deja demasiado de lado las tradiciones culturales.

En algunas de las habitaciones, como Saladillo y Punta del Agua, se pudo observar elementos utilizados por las pastoras, como cueros, mantas, etc., todo en mal estado de conservación e higiene, así como ollas de cerámica de tosca elaboración local, con restos de comida a base de maíz, que ilustran, en cierta medida, sobre un aspecto de la población puneña.

Las viviendas de guano estudiadas por nosotros, permiten suponer una área de dispersión vinculada a las depresiones de las grandes cuencas cerradas que caracterizan a la topografía de la región puneña. Las casas pozos, en especial las chozas que constituyen los puestos de las pastoras, están ampliamente diseminadas; correspondiendo las diferencias surgidas del material utilizado, como lo señaláramos, a causas vinculadas a las características del medio circundante; así lo prueban chozas con paredes de piedra allí donde ésta abunda, y construidas sobre un barranco aprovechando alguna concavidad inicial del terreno. La casa pozo (choza o ch'ulla) está, entonces, ampliamente diseminada en la Puna, correspondiendo las de guano a zonas que estarían enmarcadas por las adyacencias de las grandes depresiones de las cuencas cerradas del sistema hidrográfico puneño (salares), que ofrecen características propias, dentro de la gran uniformidad regional de la que forman parte.

La Plata, noviembre de 1964.

#### BIBLIOGRAFIA

- APARICIO DE, FRANCISCO. *Breve noticia acerca de la vivienda natural en la Gobernación del Neuquén*. — Publicaciones del Museo Antropológico y Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras, serie A, II, 289 y sg., Buenos Aires, 1932.
- BIRD, JUNIOR. *Antiquity and Migrations of the Early Inhabitants of Patagonia*. — *The Geographical Review*, t. XXVIII, New York, 1938.
- BUENO, COSME. *Descripción de las provincias pertenecientes al Obispado de La Paz*. — Documentos literarios del Perú, colectados y arreglados por el Coronel de Caballería del Ejército, Manuel de Odriozola, t. III, Lima, 1872.
- CALANCHA, ANTONIO DE LA. *Crónica moralizadora de la Provincia del Perú del orden de San Martín, nuestro padre*, t. I; Lima, 1653.
- CASANOVA, EDUARDO. *El Altiplano Andino*. — Separata de la Historia de la Nación Argentina, Vol. I, editada por la Junta de Historia y Numismática Americana, págs. 251-275, Buenos Aires, 1936.

- CATALANO, LUCIANO. *Datos hidrológicos del desierto de Atacama (Territorio de Los Andes)*. — Dirección General de Minas, Geología e Hidráulica. Publicación N° 35 ; 55 págs., Buenos Aires, 1927.
- CIEZA DE LEÓN, PEDRO. *Tercero Libro de las Guerras Civiles del Perú el cual se llama La Guerra de Quito*. — Historiadores de Indias, t. II, ed. de Serrano y Sans, Madrid, 1909.
- DE FINA, ARMANDO, L. y SABELLA, LUIS J. *Cálculo de las Temperaturas Medias de Localidades Montañasas Carentes de Observaciones Termométricas*. — Publicación N° 66, Separata de la Revista de la Facultad de Agronomía (3ª época) ; t. XXXV (entrega 2ª) ; Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.), Instituto de Suelos y Agrotecnia ; Buenos Aires, 1960.
- FERNÁNDEZ, DIEGO. Primera parte de la Historia del Perú ; t. II ; Edición de la Biblioteca Hispánica ; Madrid, 1914.
- FERNÁNDEZ DE VICENTE, A. A. y FERNÁNDEZ DE VICENTE, S. *Una Escuela Puneña (Pasión y Aventura de Dos Maestros)* ; Prólogo de Roque E. Cabral ; Ed. El Ateneo ; Buenos Aires, 1941.
- GONZÁLEZ, ALBERTO REX. *La casa pozo en el N.O. Argentino* ; extractado del Museo Municipal de Ciencias Naturales y Tradicional de Mar del Plata ; vol. 1 ; entrega 2ª ; págs. 123-132 ; Mar del Plata (Rep. Argentina), 1954.
- GUSINDE, MARTÍN. *Die Feuerland-Indianer* ; t. II ; *Die Yamana* ; Mödling, 1937.
- LAFONE QUEVEDO, SAMUEL A. *Tesoro de Catamarqueñismos. Nombre de lugares y apellidos indios, con etimología y eslabones aislados de la lengua cacana* ; 3ª Ed. completada con palabras y modismos usuales en Catamarca ; Univ. Nac. de Tucumán ; Ed. « Conf », Buenos Aires, 1927.
- MENGHIN, OSVALDO, F. A. *¿ Existe en Tierra del Fuego la auténtica casa pozo ?* — RUNA, Archivo para la Ciencia del Hombre, Vol. VII, Parte Primera, págs. 107-112 ; Ed. Fac. de Filosofía y Letras, Instituto de Antropología, Univ. Nac. de Buenos Aires ; Buenos Aires, 1956.
- MOSSI, HONORIO. *Diccionario Castellano-Quichua* ; Imprenta Boliviana ; Sucre, 1860.
- OVALLE, ALONSO DE. *Histórica relación del Reyno de Chile y de las misiones y ministerios que exercita en él la Compañía de Jesús* ; Ed. J. T. Medina ; Santiago de Chile, 1888 (1ª Ed. Roma 1643).
- PALAVECINO, ENRIQUE. *Los indios Uru de Iruito*. — RUNA, Archivo para la Ciencias del Hombre ; Vol. II, Partes 1-2, págs. 59-88 ; Ed. Fac. de Filosofía y Letras, Instituto de Antropología, Univ. de Buenos Aires ; Buenos Aires, 1949.
- PROHASKA, FEDERICO J. *Algunos aspectos del clima de la alta Cordillera y de la Puna Argentina*. — Separata del Boletín Estudios Geográficos N° 30, Vol. VIII, Enero-Marzo 1961 ; Univ. Nac. de Cuyo, págs. 21-30 ; Conferencia pronunciada en la XXIII Semana de Geografía ; Mendoza, 6-13 de marzo de 1961 ; Buenos Aires, 1962.
- ROSALES, DIEGO DE (R. P.). *Historia general de el Reyno de Chile. Flandes Indiano* ; Publicado por Benjamín Vicuña Mackenna, Valparaíso, t. II, 1878. (Escrito en 1860).

RUSCONI, CARLOS. *Poblaciones Pre y Posthispánicas de Mendoza*; Vol. I, Etnografía; Mendoza (Rep. Argentina, 1961).

SOLÁ, JOSÉ VICENTE. *Diccionario de Regionalismos de Salta (Rep. Argentina)*; Edición Oficial Ley N° 739; Ed. Sebastián de Amorrortu e Hijos; Buenos Aires, 1947.